

Algunas perspectivas teóricas para el estudio del emprendimiento y el género*

Some Theoretical Perspectives for the Study of Gender and Entrepreneurship

Sandra Milena Zambrano-Vargas¹
Angel Wilhelm Vázquez-García²

Resumen

El presente artículo discute la necesidad de estudiar el emprendimiento y el género de manera conjunta, con el fin de visibilizar las teorías que hasta el momento se han usado con mayor frecuencia en los estudios académicos, así como las tendencias teóricas que se abren campo. Para tal fin se hizo revisión de literatura en las bases de datos de mayor impacto, considerando documentos de frontera, clásicos y estructurales que han estudiado las dos variables expuestas. Se encontró la necesidad de proyectar investigaciones que ayuden a superar la ausencia de una crítica explícita a los métodos e instrumentos utilizados y que a su vez permitan la ampliación de los objetos de estudio, para entender estas dos disciplinas como prácticas sociales entrelazadas. Finalmente, se propone el uso explícito de las teorías feministas, en especial en su corriente postestructural, de la teoría institucional y de la teoría de estructuración social, con el fin de permitir un salto teórico que brinde evidencia empírica sobre el fenómeno de emprender como hombre o como mujer más como una construcción social que como la diferencia biológica.

Palabras clave

Emprendimiento; género; disparidad de género; teoría feminista

Abstract

This article proposes to study the need of entrepreneurship and gender to make visible the theories that until now have been used more frequently in academic studies, as well as the theoretical grounds that are opening the field. For this purpose, a literature review was carried out in the databases with the greatest impact, considering frontier, classic and structural documents that have studied the two variables exposed. We found the need to project research that helps to overcome the absence of an explicit criticism of the methods and instruments used and which in turn allow the expansion of the objects of study, to understand these two disciplines as interwoven social practices. Finally, the explicit use of feminist theory is proposed, especially in its post-structural current, as well as institutional theory and the theory of social structuring, in order to allow a

Fecha de recepción: 3 de agosto de 2018
Fecha de evaluación: 20 de noviembre de 2018
Fecha de aceptación: 13 de diciembre de 2018

Este es un artículo Open Access bajo la licencia BY-NC-SA
(<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>)
Published by Universidad Libre



* Artículo de reflexión como resultado parcial del proyecto de investigación doctoral titulado “El género como determinante para el emprendimiento en empresas familiares”.

1 Doctoranda en Administración de la Universidad Autónoma de Querétaro, Magíster en Administración de la Universidad Nacional de Colombia, docente de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Escuela de Administración de Empresas. Correo electrónico: sandra.zambrano01@uptc.edu.co. ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-3492-6971>

2 Doctor en Estudios Organizacionales de la Universidad Autónoma Metropolitana, con Posdoctorado en Estudios de Género por la Universidad de Ciencias Empresariales de Buenos Aires Argentina, docente de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco. Correo electrónico: avazquezg@correo.xoc.uam.mx. ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-0947-8599>

theoretical leap that provides empirical evidence on the entrepreneurial phenomenon as a woman or as a man more as a social construction than as the biological difference.

Keywords

Entrepreneurship; gender; gender disparity; feminist theory.

Introducción

El status alcanzado por el emprendimiento en las últimas décadas ha permitido que muchas personas vuelquen su atención a este campo disciplinar, no solo desde la práctica a través de apoyos gubernamentales para emprendedores, sino que desde lo teórico se ha iniciado y fortalecido una búsqueda de características comunes que lleven a la conformación de metodologías para la formación en emprendimiento que puedan ser replicadas en diferentes grupos. Sin embargo, en los resultados de estos tipos de estudios, se encuentra que las mujeres emprenden menos que los hombres, que sus emprendimientos son más por necesidad que por oportunidad y que existen barreras culturales y sociales que hacen que su camino hacia el emprendimiento sea aún más complejo. Esto en parte se debe a que los objetos de estudio, los métodos de investigación usados y las preguntas de investigación tienden a seguir reconociendo al hombre como emprendedor por naturaleza y a dejar a la mujer con un papel secundario y con condiciones de competencia desiguales, no solo desde la práctica sino desde el diseño mismo de dichas investigaciones, las cuales se abordan con el uso de métodos racionales, y en donde es común que los emprendimientos femeninos sean vistos como inferiores a los masculinos, como lo afirma Ahl (2006) al explicar que el género debe ser entendido como una variable socialmente construida y no solo como la diferencia biológica de los sexos, tal como se trataba en años pasados (Barbieri, 1993; Lamas, 1986). De esta manera, la presente investigación cobra sentido, ya que al conocer las perspectivas teóricas con las que se han tratado estos temas de forma conjunta, se pueden reconocer las tendencias hasta ahora usadas, así como las nuevas opciones teóricas y prácticas, con el fin de for-

mular y llevar a cabo una verdadera crítica del fenómeno usando la teoría feminista, la teoría institucional y otras teorías traídas desde la sociología como un diálogo entre estas teorías o como miradas independientes.

El emprendimiento por ser considerado dentro de la administración como un tema emergente, ha llevado a que este fenómeno se estudie desde diferentes perspectivas como la económica, psicológica e institucional, entre otras (Herrera y Gutiérrez, 2014; Alean, Del Río, Simancas y Rodríguez, 2017), interesándose por los factores que hacen que una persona emprenda y las motivaciones y barreras que le permiten o le impiden sostenerse hasta convertirse en empresario, tal como lo afirma Estrada (2008), sabiendo que el éxito depende de diferentes factores que condicionan el comportamiento de una persona. Sin embargo cuando se estudia en conjunto con el género se cometen errores, por ejemplo, se nota que las investigaciones académicas también presentan sesgos de género y es poco usada la metodología cualitativa, que permitiría visualizar de mejor forma las diferencias de género para entender los roles que las personas cumplen dentro de lo social, lo político y lo económico (Creswell, 2009). De otro lado, el estudio del género como categoría transversal de investigación, se ha incrementado de múltiples maneras en los estudios en ciencias sociales (Galindo y Herrera, 2017) y desde los estudios críticos de la administración. Además, se viene despertando interés por entender la existencia de barreras estructurales que impulsan o frenan el emprendimiento con la óptica del género, como es el caso del contexto familiar (Von, 2010). Derivado de lo anterior surge la pregunta de investigación ¿Cuáles son las perspectivas teóricas más usadas en los estudios de emprendimiento y género, entendi-

das como prácticas entrelazadas y construidas socialmente?

El Emprendimiento desde la perspectiva de género y las nuevas tendencias en investigación

Para Ahl y Marlow (2012), a pesar de que el discurso empresarial dice que cualquier persona puede acceder a emprendimientos solo con su propio deseo individual, la evidencia ha demostrado que sí existe un sesgo de género, en donde las mujeres no tienen las mismas condiciones que los hombres, es así como no existe aún claridad sobre el alcance epistemológico necesario para comenzar nuevas investigaciones, haciéndose necesario resaltar que se perpetúa un ordenamiento jerárquico de género en donde la femineidad se asocia con déficit y existe un discurso masculino de emprendimiento que surge como la norma incuestionable.

El Global Entrepreneurship Monitor, dentro del análisis de emprendimiento que realiza en los diferentes países concibe como categoría de análisis la edad de las personas, la formación académica, y sin duda el género, ya que ellos conscientes de la importancia de medir la capacidad de emprendimiento de una persona comprenden que son diferentes los niveles de emprendimiento para mujeres y para hombres, luego depuran aún más esos grupos y los analizan de acuerdo con otras variables (GEM, 2014). Sin embargo, sus análisis son de tipo cuantitativo y no van más allá para determinar las razones que llevan a las personas a empezar y sostener una oportunidad de negocio. Para Bonte y Piegeler (2013) la asunción de riesgos conllevan a que las mujeres logren menos emprendimientos latentes y nacientes, de ésta manera se observa que las mujeres en muchos aspectos se sienten menos competitivas que sus pares masculinos, lo que ha tratado de explicarse por las teorías sociobiológicas y las condiciones culturales tanto de mujeres como de hombres, reflejado en la cantidad de emprendimientos realizados y en los resultados del desempeño de las empresas que se reportan por cada género, en donde de

nuevo las mujeres están en desventaja (Elizundía, 2015). Otros datos también muestran que las mujeres sufren doble discriminación, por un lado la vertical que las ubica en los cargos asistenciales y con baja toma de decisión y por otro lado la horizontal, que las ubica en mayor proporción en determinados oficios como los del sector servicios en donde su remuneración es menor y con pocas posibilidades de crecimiento (Suárez, 2011; Goren, 2017).

De igual forma, la revisión de la literatura nos lleva a encontrar semejanzas en muchas de las investigaciones que se conocen sobre emprendimiento y su relación con el género, la coincidencia se encuentra en que en su mayor parte, las investigaciones buscan las diferencias entre los emprendimientos masculinos y femeninos desde lo socio demográfico, pero no analizan las razones subyacentes al hecho de ser hombre o mujer; en particular los hallazgos de tales diferencias se pueden explicar porque las mujeres conciben sus negocios como redes cooperativas y sin separarlas de las relaciones familiares (Ahl, 2006; Brush, 1992; Mirchandani, 1999). Sin embargo, se carece de estudios que analicen cómo influyen factores sociales, políticos, históricos e ideológicos de nuestra sociedad contemporánea en el fomento o inhibición del espíritu emprendedor (Ogbor, 2000; Brush, 1992). Dado que algunas teorías han pretendido explicar el emprendimiento desde la óptica de género, tratando de mostrar la existencia de disparidad que conlleva a que los emprendimientos femeninos sean menores en cantidad y en resultados económicos. A continuación se explican algunos de estos abordajes vistos con la óptica de género.

Teoría Feminista y su relación con el emprendimiento. No se podría hablar de la teoría feminista sin antes abordar, la forma en que se entendía el papel que jugaban las mujeres en el discurso tradicional. Antes de que tomaran forma los discursos feministas, las mujeres eran consideradas sólo dentro de los espacios privados y a los hombres se les atribuían los espacios

públicos (Bourdieu, 2007; Ortíz, 2017). Para los años sesenta los movimientos feministas cobraron fuerza y su principal propósito era el de comprender y explicar la subordinación de las mujeres. De éste esfuerzo se entendió que hasta ese momento las ciencias sociales no habían abordado dicha subordinación, pues no se documentaba la desigualdad entre hombres y mujeres (Harding, 1987; Lamas, 1986; Barbieri, 1993). De esta manera, una de las primeras propuestas es la presentada por Millet (1975) citada en Barbieri (1993) quien la identifica como resultado del ordenamiento patriarcal, cuya base es la categoría patriarcal de Max Weber, lo que llevó a que esa visión totalizadora rápidamente se incorporara en el discurso político y en el quehacer académico, pero sin ningún contenido, lo que a su vez lo volvió sinónimo de dominación masculina. Estos movimientos se dan inicialmente en países desarrollados en donde previamente se habían reconocido otros derechos a las mujeres, contenidos en la Declaración de los Derechos Humanos (Barbieri, 1993).

Para Harding (1987) la teoría feminista se divide en tres grupos que representan tanto un momento histórico en su evolución, como en el pensamiento de los teóricos y en los temas abordados en sus estudios académicos, que son la liberal, la social y la postestructural feminista. Por su parte, Calás y Smircich (2006) hacen una explicación detallada de las diferentes tendencias teóricas que forman la teoría feminista, agregando otras a las ya estudiadas, reconocen seis de ellas: la liberal, la radical, la psicoanalítica, la socialista, la postestructuralista/posmoderna, y la transnacional/postcolonial; es importante resaltar que la teoría feminista reconoce que todas las tendencias teóricas existentes brindan diferentes alternativas de acción a los problemas que implica el género en las organizaciones y por tanto diferentes soluciones a los problemas reales. A continuación se explica la relación del emprendimiento visto desde las tres corrientes de la teoría feminista expuestas por Harding (1987) y las nuevas tendencias teóricas para nuevos estudios.

1. Teoría liberal feminista: Harding (1987) explica que en ésta etapa los trabajos de las mujeres eran banalizados e invisibilizados, debido a que entraban a un mundo en donde eran excluidas de la educación y debían soportar grandes presiones de los hombres cuando no se ajustaban a lo que ellos consideraban debía ser la vida social. Al respecto, Ahl (2006) afirma que en ésta primera etapa se reconoce a la mujer y al hombre como esencialmente similares, dado que como seres humanos se les acepta su habilidad de pensar racionalmente y la existencia de subordinación de la mujer al hombre dependía de la discriminación o de las barreras estructurales existentes. Con relación al emprendimiento, en esta etapa se comprende la existencia de mayores barreras para las mujeres en el momento de acceder a los recursos necesarios para iniciar una empresa. Los recursos son en esencia dos: los activos para iniciar la empresa y las habilidades relacionadas con la educación y experiencia profesional. Para las feministas, las mujeres se encuentran en desventaja en los dos recursos, conllevando a que sus empresas logren un menor crecimiento y con menores índices de desempeño. Las críticas hechas a esta corriente se encaminan en afirmar que ver a mujeres y a hombres en igualdad de condiciones, puede traer consecuencias en parte porque existe un desequilibrio evidente entre la vida profesional y familiar, desfavoreciendo a las mujeres y de otra parte porque se pretende buscar equidad en un modelo normativo eminentemente masculino (Justo, 2008).

2. Teoría social feminista: Para esta segunda etapa de la teoría feminista, Harding (1987) explica que la mayoría de los trabajos académicos pretendieron examinar la contribución de la mujer en lo público, su orientación fue la de reconocer su papel históricamente y en ese momento para la sociedad, sin embargo los análisis fueron parciales y distorsionadores del género, ya que sólo revisaban aquellos aspectos que los hombres pensaban importantes, dejando de lado factores clave como los cambios en las prácticas sociales de reproducción y maternidad

que sin duda generaron grandes cambios a los Estados y a las instituciones públicas. Desafortunadamente no se buscó comprender cómo ese cambio, esa organización política en los movimientos de lucha de sus derechos las hicieron cambiar su pensamiento y dejar cimientos para las futuras generaciones de mujeres.

En lo que hace referencia al emprendimiento, se encuentran algunos estudios que rescatan los cambios esenciales entre mujeres y sus pares a la hora de comenzar y sostener un negocio, por ejemplo Mirchandani (1999) afirma que el emprendimiento ha sido asumido históricamente por el hombre y los estudios académicos se han centrado en analizar las diferencias entre mujeres y hombres emprendedores, además cita a Cromie (1987) quien reconoce trece aspectos que diferencian a las mujeres y hombres emprendedores y en donde se encuentra que las mujeres se preocupan menos por la ganancia de la empresa y más por el tiempo necesario para el cuidado y crianza de sus hijos, lo que a su vez se convierte en una razón poderosa para emprender. Lo anterior lleva a Mirchandani a proponer un perfil de la “típica mujer emprendedora” el cual se basa en tres aspectos comunes, en primer lugar la mujer y el hombre socializan de maneras diferentes, en segundo lugar las mujeres tienen más barreras estructurales que los hombres, por ejemplo, en el acceso a la financiación y en tercer lugar las mujeres conducen sus negocios de manera diferente a los hombres, lo que es concluyente acerca de un modelo de emprendimiento propio de las mujeres y diferente al masculino o neutro. Por otro lado, Castiblanco (2013) afirma que los estudios de emprendimiento femenino desde 1990 han analizado principalmente cuatro elementos: las características sociodemográficas de las emprendedoras, las diferencias entre emprendimientos femeninos y masculinos, el análisis del contexto y los factores asociados al comienzo de un emprendimiento, y finalmente, el emprendimiento como un proceso social importante en la redefinición de género.

Brush (1992) encuentra características comunes de las empresas propiedad de las mujeres en aspectos de gestión estratégica, pero afirma que los estilos de gestión no han sido muy estudiados, ya que frecuentemente las mujeres tienen, por ejemplo, objetivos sociales alineados con la satisfacción del cliente. Por otro lado, la autora hace un análisis de los estudios de emprendimiento desde género en el pasado y encuentra unas dimensiones comunes en donde se comparan los desempeños de emprendimientos de los dos géneros, en donde las dimensiones más utilizadas son: la individual (demografía, experiencias educativas y ocupacionales, y características psicológicas), la de organización (elementos estratégicos, características internas de la organización, tipos de negocios, estructura y problemas de la organización), la de procesos (identificación de oportunidades adquisición de recursos, construcción de la organización, gestión de los negocios y respuesta ambiental) y la de ambiente (recursos, gobierno, situación legal, industria y factores tecnológicos).

En cuanto al uso de esta corriente de la teoría feminista, se observa que autoras como Brush (1992), ofrecen una nueva perspectiva que presenta una interpretación del género basada en las diferencias entre mujeres y hombres emprendedores, a lo cual le llama “perspectiva integrada”, en donde se sugiere que las mujeres ven sus negocios como sistemas interconectados de relaciones entre la unidad económica y el mundo social y familiar, lo que permite una nueva visión para comprender el fenómeno. De igual forma Aldrich (1989) sugiere que las mujeres hacen énfasis en las relaciones interpersonales y por tanto la visión diferente de la realidad es causada por las “estructuras sociales” como son: la familia, el matrimonio, la vida social (Citada en Brush, 1992). Se propone el uso de esta corriente, sin un uso excesivo de comparaciones, dejando de lado los estudios cuantitativos, sino que más bien se reconozca una diferencia desde lo subjetivo, entendiendo que mujeres y hombres en su desempeño como emprendedores pueden tener más similitudes que diferencias.

3. Teoría postestructuralista feminista o social construccionista: La tercera etapa estudiada por Harding (1987) considera la subordinación femenina y analiza la existencia de estudios académicos que revisan la dominación masculina en aspectos como el maltrato físico, la violencia sexual, la pornografía, pero también examina la explotación económica y la discriminación política contra las mujeres. Sin embargo, también expresa el lado oscuro de la excesiva victimización de las mujeres en muchos campos, lo que lleva a una creencia generalizada de que por ser víctimas nunca han luchado con éxito y nunca podrán llevar beneficios a la sociedad y ni siquiera para ellas mismas.

Al respecto Lamas (1986) explica la existencia de diferencias socialmente aceptadas, dándole una mayor importancia a la identidad de género, la cual debe entenderse como un hecho social, no biológico. Lo anterior debido a que si bien las diferencias sexuales sirven para generar la distribución de papeles sociales, esta asignación no se desprende de forma natural de la biología sino que por el contrario constituye un hecho social que es construido y promovido socialmente, dejando de manifiesto que es el género lo que marca la diferencia fundamental entre los sexos.

Bourdieu (2007) nos dice que la relación de dominación existente, surge desde la división fundamental entre lo masculino activo y lo femenino pasivo y tiene todas las condiciones para su ejercicio dado que a los hombres se les reconoce su preminencia desde la objetividad de las estructuras sociales, lo que le deja al hombre la mejor parte dentro de las representaciones sociales y reproductivas, entre tanto la mujer atrapada en los diferentes esquemas de poder, actúa conforme con sus representaciones mentales.

En esta corriente postestructural feminista, encontramos a Ahl (2006), quien afirma que la investigación de las mujeres en el emprendimiento, tiene entre otras características como el enfoque empírico unilateral, la falta

de fundamento teórico, el descuido de factores estructurales, históricos y culturales, el uso de instrumentos de medición de género masculino, la ausencia de perspectiva de poder y la falta de análisis feminista explícito, es decir que se enfoca en la subordinación de la mujer al hombre. Además, Ahl (2006) afirma que el estudio del emprendimiento desde la perspectiva de género debe ser complementado mediante la teoría feminista, la teoría crítica y la teoría institucional, dado que por ser teorías nacidas dentro de las ciencias sociales, privilegian el uso de una metodología cualitativa útil para encontrar resultados que no se hallarían desde el paradigma racional. De igual manera, en una investigación realizada por Henry, Foss y Ahl (2015) se analizan las tendencias de los últimos treinta años en los estudios de emprendimiento y género en donde se encuentra, que existe una proliferación de estudios comparativos con poca profundidad y con una débil o nula crítica feminista, por lo tanto proponen para futuros estudios desarrollar en mayor medida un enfoque cualitativo a partir del uso de historias de vida, estudios de caso o análisis del discurso.

La corriente postestructural feminista en el emprendimiento propone el análisis del lenguaje como una forma de representación de la realidad, en contextos localizados con unas condiciones socioculturales y de identidad propias para cada región. De esta manera, se busca dar forma a los significados de los individuos cuando emprenden, como resultado del discurso sobre el espíritu empresarial y de los discursos de poder que dejan a las mujeres en desventajas frente a los hombres, debido a la existencia de una mentalidad masculina que prevalece en todos los espacios de la vida. Se juzga la necesidad de analizar de forma crítica por qué se ha silenciado la perspectiva feminista y no se ha prestado suficiente atención a la ideología sobre la cual se perpetúa un sistema patriarcal dominante (Ogbor, 2000).

Teoría institucional y su relación con el emprendimiento. Warnecke (2013) hace una re-

flexión acerca de la importancia de entender el emprendimiento no necesariamente en una relación directa con el desarrollo económico, como lo ha querido mostrar la economía institucional, generando unas graves implicaciones debido a que al no ser todos los emprendimientos exitosos desde lo económico se dejan de lado variables importantes a estudiar como el género y no se considera una política de emprendimiento acorde con la realidad de cada nación. De ésta forma las instituciones hacen parte de las redes sociales y de financiación a las que acuden los emprendedores, haciendo más fácil o más difícil la posibilidad de iniciar un negocio. Además la existencia de normatividad legal y de normas sociales incentiva el espíritu empresarial y debido a que esas normas sociales están institucionalizadas pueden hacer para el caso de las mujeres que el emprendimiento sea más complejo.

Cuando se observa el emprendimiento desde el institucionalismo también se ve la necesidad de entender el manejo del poder, ya que se considera la importancia de revisar esas relaciones de poder para entender de mejor forma la dinámica emprendedora y cómo ésta influye en los resultados de negocios consolidados de mujeres y hombres (Ahl, 2006). Es así que retomamos a De la Rosa (2007) quien explica que “La institución es un patrón a seguir, pero es seguido porque es construido socialmente, de forma tal que si los intereses son construidos socialmente, son susceptibles de institucionalizarse” (p.18), en donde los individuos actúan de acuerdo con marcos normativos y en función de roles e identidades.

Finalmente, desde la teoría institucional se observa la existencia de unas normas que han sido aceptadas socialmente en donde es evidente la desigualdad de género, es la causa principal para que el emprendimiento le sea más esquivo a las mujeres (Warnecke, 2013), por tanto es necesario concebir la investigación en emprendimiento bajo la influencia de las instituciones multifacéticas, bajo la necesidad de reducir las

inequidades de género dentro del contexto local para apoyar el cambio social.

Teoría de la Estructuración social. El análisis de la sociedad en la actualidad presenta múltiples desafíos, lo que implica el mejor uso de una gran cantidad de teorías existentes para lograr comprenderla. En éste contexto encontramos a Anthony Giddens y su teoría de la estructuración, en donde se analiza a la mujer y al hombre desde su individualidad para la representación social “Así, hombres y mujeres, al estar en contextos diferentes, generarán proyectos identitarios distintos y contribuirán a la reproducción social de forma diferenciada” (García, 2009, p. 53). De esta manera Giddens analiza el género en términos de identidad, lo que lo lleva a expresar la existencia de dos tipos de actores que se encuentran en situaciones diferentes para su acción, según Giddens (1992) citado en García (2009) la modernidad trae tres situaciones a analizar: la separación del espacio de trabajo del espacio familiar, la generación de la infancia y la invención de la maternidad, lo que deja en desventaja a la mujer a quien además se le ubica en lo privado, dando según Giddens a la mujer el control sobre las emociones como una forma de lograr esa identidad; por el contrario los hombres se encuentran en lo público y lejos del trabajo de la casa, por tanto el ser el proveedor para el hogar y el poder desarrollar una profesión le dan su sentido de vida, dejando de lado un sustento emocional. Se espera a partir de ésta teoría reconocer la existencia de actores (emprendedores) que producen de forma dinámica la sociedad, es decir que saben lo que hacen y por qué lo hacen, desde las prácticas sociales.

Críticas al estudio del emprendimiento visto desde el género.

Las diferencias de género no solo se hacen visibles por los roles que las personas cumplen dentro de lo social, político y económico, también se ha entendido que el habla puede ser un factor diferenciador, tal como lo afirma Soler (2004)

citado en Bustamante (2016) cuando explica el papel sumiso y esclavizado de la mujer frente al opresor y dominante del hombre, que le lleva a encontrar diferencias significativas en el discurso individual y que se refleja en la manera como se comportan. La investigación realizada por Bustamante (2016), destaca que los intereses de hombres y mujeres son diferentes, así como su pensamiento, su habla y su acción, sin embargo son las estructuras de poder dominantes las que llevan a que las mujeres se conviertan en grupos silenciados. Entre tanto Ortíz (2017) en su estudio llega a conclusiones importantes referidas al discurso de mujeres y hombres, ya que mientras para ellas el estudio y su formación hacen parte de su proyecto de vida y fundamental para su papel como educadoras y como madres, para sus pares masculinos solo es un momento de su vida, debido a que estos últimos se consideran arriesgados y se analizan desde la calle como aventureros mientras las mujeres se observan desde la casa y en lugares más íntimos.

Diferentes autores han encontrado semejanzas en los procesos en donde se enlazan los conceptos de emprendimiento y género, por ejemplo Bruni, Gherardi y Poggio (2004) proponen cinco procesos relacionados, en el primero enfatizan que estos conceptos se estudian de forma separada y en espacios simbólicos diferentes, resaltando lo que caracteriza al hombre y a la mujer como emprendedores. El segundo proceso consiste en hacer el trabajo ceremonial y remedial que constantemente involucra la reproducción de lo femenino y lo masculino en las prácticas empresariales, cuando las fronteras invisibles se cruzan, debe haber acciones remediales que reconstituyan el orden. Como tercer proceso se encuentra el de mantener las fronteras o límites, que evidentemente los dos géneros establecen basados en las prácticas socialmente construidas. El cuarto proceso al que Goffman (1974) citado en Bruni et al. (2004), llama “footing” tiene dos orientaciones: una es la de ajustar a las personas dentro de una postura afín a un marco conceptual específico y segunda es la de tener la oportunidad de cambiar

sus referentes. El último proceso se refiere a la mercantilización del género como la explotación de un espacio simbólico sobre el cual se reconstruyen otras relaciones. En los hallazgos de algunos estudios, se observa desde las prácticas sociales, una disparidad de género, reflejada en la feminización y masculinización de los espacios laborales y sociales, que a su vez son el espejo de lo aprendido al interior de la familia y que ha sido interiorizado y replicado por mujeres y hombres indistintamente.

Por su parte Ahl (2006) utiliza un análisis feminista que implica la comprensión de la subordinación estructural de las mujeres a los hombres, es así que encontró diez prácticas discursivas comúnmente utilizadas para estudiar el emprendimiento con la óptica de género, como resultado del análisis de ciertas prácticas de investigación establecidas y referidas a las relaciones de poder entre los géneros. De esta forma se llega a comprender que los discursos repetidos en la práctica, también se han utilizado en la investigación académica, pues al tratar de entender el emprendimiento desde la perspectiva de género se ha caído en el error de seguir tratando el fenómeno de emprender como una acción más masculina, debido a que al tratar a hombres y mujeres bajo las mismas condiciones y desconocer e doble rol de la mujer, de hecho la desigualdad se hace evidente y la investigación pierde objetividad.

Entre tanto, Vázquez y Urbiola (2014) afirman la necesidad de ampliar el lente analítico que permita estudiar las relaciones de hombres y mujeres dentro de las organizaciones, en términos de las relaciones laborales y la división del trabajo, en las asimetrías y posiciones de poder y en las expresiones de subjetividad de los individuos dentro de las organizaciones. Para estos autores, existen dos formas en las que han sido abordados los estudios de género en las organizaciones, en la primera, se observa la tradición teórica anclada a la perspectiva feminista en la que se hace visible la discriminación de las mujeres en cuanto a su posibilidad de ascender en

la escala jerárquica, en la segunda, se ubica en la forma en cómo se expresan las relaciones de falta de igualdad entre mujeres y varones alrededor de la construcción hegemónica de la masculinidad en el trabajo, dado el reconocimiento de la importancia de incluir el género como una variable imprescindible para el estudio de las organizaciones, lo que debe llevar a hacer propuestas que pueden ayudar en este propósito.

Finalmente, algunas autoras inscritas dentro de la corriente postestructural feminista, apelan a hacer un llamado a los investigadores para que comiencen nuevos estudios con metodología cualitativa y enfoque fenomenológico, que ayuden a comprender el fenómeno de emprender desde la subjetividad de las personas y analizando el género como una construcción social, con el fin de encontrar respuestas a los interrogantes que no se han podido responder desde el paradigma tradicional, ni los análisis cuantitativos y comparativos que abundan en la literatura sobre emprendimiento y género.

Discusión

La evolución de la teoría feminista como parte fundamental en los estudios de género, ha permitido visibilizar la discriminación de las mujeres dentro del sistema patriarcal dominante. Sin duda alguna la etapa actual referida a la corriente postestructural ofrece diferentes matices, a los que existían cuando se dieron las corrientes liberal o la social, no solo porque cada momento histórico ofrecía un contexto diferente, sino porque de igual forma la vida de las personas ha cambiado y hoy en día la posición de las mujeres es diferente como resultado de las luchas que se han librado en el pasado. En el emprendimiento la situación es similar, ya que actualmente se puede hablar de menores dificultades que en años pasados a la hora de emprender, lo que no implica que necesariamente se hayan derribado todas las barreras.

Se reconoce terreno abonado para una agenda de nuevas investigaciones que supere los es-

tudios comparativos, para buscar comprensiones de hechos sociales en los que los fenómenos género y emprendimiento se entrecruzan, con la mediación de arreglos institucionalizados que se reproducen automáticamente, para lo cual es preciso partir de la subjetividad como postura epistemológica, siendo para ello fundamental el uso de metodologías cualitativas y de enfoques como la fenomenología, la etnografía, el interaccionismo simbólico o el estudio de caso, y que a su vez utilice herramientas como las entrevistas, las historias de vida, los focus group, la observación; que aunque no logren resultados generalizables, si puedan concluir sobre fenómenos localizados que ayuden a dar forma a políticas públicas en favor de los emprendedores.

Conclusiones

- Para Bonan y Guzmán (s.f), las aproximaciones conocidas como perspectiva de género parten de reconocer la subordinación política y social de las mujeres. Los cuerpos teóricos sobre género que conocemos hoy en día, son el resultado de varias décadas de intenso debate, reflexión y diversas investigaciones, que han propiciado el desarrollo conceptual tanto de las ciencias humanas como de las ciencias sociales, permitiendo la creación de nuevos horizontes epistemológicos que han ayudado a entender la realidad social desde la complejidad, lo que lleva a avanzar en el concepto del desarrollo humano que permite a su vez analizar desde el punto de vista cultural, normativo e institucional.
- La sociedad patriarcal en la que vivimos históricamente ha impulsado a los hombres hacia lo público y ha dejado a las mujeres en la esfera de lo privado, conllevándolas a que de forma arbitraria en el pasado se le hayan negado muchos derechos, entre ellos el derecho al voto, el derecho a acceder a la educación en todos los niveles y las hayan relegado a oficios de reproduc-

ción y de cuidado de otros. Desafortunadamente la reiterada inequidad de género, ha traído innumerables consecuencias, en especial para las mujeres quienes se han visto separadas de todo tipo de oportunidades sobre todo en lo relacionado con cargos directivos y que involucran la toma de decisiones, además del importante aporte que sin duda han dejado de dar a la ciencia y a todos los campos de conocimiento.

- De acuerdo con la evidencia empírica, para las mujeres el emprender una actividad le implica un mayor esfuerzo comparado con el de un hombre, la razón posiblemente se debe a que las mujeres tienen el doble rol de trabajadoras y madres, el cual socioculturalmente les ha frenado en el avance de su vida profesional. Tal como lo afirma Von (2010), quien habla de cómo el rol de madre limita el crecimiento de las empresas de propiedad de las mujeres.

- Los estudios de emprendimiento desde la perspectiva de género representan una valiosa opción para comprender algunas razones subyacentes de por qué una persona inicia una actividad desde el hecho de ser mujer o de ser hombre, ya que permite entender el género como una variable que se construye socialmente y por tanto la metodología usada así como los métodos para la recolección y análisis de la información deben ser vistos con un enfoque subjetivo y de forma opuesta a la visión racional presente en estudios anteriores. Por tanto el uso de los estudios cualitativos es recomendable, lo cual permite analizar la actitud de los actores, en este caso frente al emprendimiento desde lo individual, en la manera como construyen su realidad y comienzan una idea de negocio con los retos y oportunidades que les ofrece su contexto económico y sociocultural, lo que brinda a su vez una valiosa oportunidad para seguir haciendo investigaciones académicas que traten de explicar esa relación.

Referencias

- Ahl, H. (2006). Why research on women entrepreneurs needs new directions. *Entrepreneurship theory and practice*, 30(5), 595-621. <https://doi.org/10.1111/j.1540-6520.2006.00138.x>
- Ahl, H. y Marlow, S. (2012). Exploring the dynamics of gender, feminism and entrepreneurship: advancing debate to escape a dead end? *Organization*, 19(5) 543-562. <https://doi.org/10.1177/1350508412448695>
- Alean, A., Del Río, J., Simancas, R., y Rodríguez, C. (2017). ¿El Emprendimiento como Estrategia para el Desarrollo Humano y Social?. *Saber, ciencia y libertad*, 12(1), 107-123. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2017v12n1.1470>
- Barbieri, T. (1993). Sobre la categoría género. Una introducción Teórico-metodológica. *Debates en sociología*, (18), 145-169. Disponible en: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/view/6680/6784>
- Bonan, C. y Guzmán, V. (s.f). *Aportes de la teoría de género a la comprensión de las dinámicas sociales y los temas específicos de asociatividad y participación, identidad y poder*. Disponible en: <http://www.cem.cl/pdf/aportes.pdf>
- Bonte, W. y Piegeler, M. (2013). Gender gap in latent and nascent entrepreneurship: driven by competitiveness. *Small Business Economy*, 41, 961-987. <https://doi.org/10.1007/s11187-012-9459-3>
- Bourdieu, P. (2007). *La dominación masculina*. (5a. ed.), pp. 7-59. Barcelona: Anagrama
- Bruni, A., Gherardi, S. y Poggio, B. (2004). Doing gender, doing entrepreneurship: an ethnographic account of intertwined practices. *Gender, Work and Organization*, 11(4), 406-429. <https://doi.org/10.1111/j.1468-0432.2004.00240.x>

- Brush, C. (1992). Research on women business owners; past trends, a new perspective and future directions. *Entrepreneurship theory and practice*, 16(4), 5-30. <https://doi.org/10.1177/104225879201600401>
- Bustamante, L. (2016). *Imaginario de género en el habla de Tunja*. Tunja, Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
- Calás, M. y Smircich, L. (2006). From the “woman’s point of view” ten years later: towards a feminist organization studies. En: *The sage handbook of organizations studies*. London: sage publications
- Castiblanco, S. (2013). La construcción de la categoría del emprendimiento femenino. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación Y Reflexión*, 21(2), 53-66. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4732996>
- Creswell, J. (2009). *Research design. Qualitative, quantitative and mixed methods approaches*. Los Angeles: Sage
- De la Rosa, A. (2007). Poder, ambigüedad e institución: re-pensando la concepción tradicional de las relaciones de poder en el análisis organizacional. *Administración y organizaciones*, 9(18), 11-29. Disponible en: <https://biblat.unam.mx/es/revista/administracion-y-organizaciones/articulo/poder-ambigüedad-e-institucion-re-pensando-la-concepcion-tradicional-de-las-relaciones-de-poder-en-el-analisis-organizacional>
- Elizundia, M. (2015). Desempeño de nuevos negocios: perspectiva de género. *Contaduría y Administración*, 60 (2015), 468-485. [https://doi.org/10.1016/S0186-1042\(15\)30010-3](https://doi.org/10.1016/S0186-1042(15)30010-3)
- Estrada, F. (2008). Economía y racionalidad de las organizaciones. Los aportes de Herbert A. Simon. *Revista de Estudios Sociales*, 31, 84-103. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0123-885X2008000300007&lng=e&nrm=iso
- Galindo, M. y Herrera, S. (2017). La categoría de género en la investigación y producción de conocimiento en enfermería en Iberoamérica: aportes para el debate. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, 5(46), 177-201. Disponible en: <http://revistalaventana.cucsh.udg.mx/index.php/LV/article/view/6041>
- García, A. (2009). La teoría de la estructuración y su observación desde la acción: los límites del análisis. *Estudios Sociológicos*, 27(79), 31-61. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59820689002>
- Global Entrepreneurship Monitor Colombia. (2014). *Dinámica empresarial colombiana. GEM Colombia*. Recuperado 18/10/2015 de: <https://gemcolombia.org/wp-content/.../dinámica-empresarial-colombiana.pdf>
- Goren, N. (2017). Desigualdades sociolaborales. Una aproximación a sus marcos interpretativos desde la perspectiva feminista. *Revista latinoamericana de sociología del trabajo*, 1(2), 1-21. Disponible en: <http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/lat/article/view/307/146>
- Harding, S. (1987). Introduction: Is there a feminist method? En: *feminist and methodology*.
- Henry, C., Foss, L. y Ahl, H. (2015). Gender and entrepreneurship research: A review of methodological approaches. *International Small Business Journal*, 34(3), 217-241. <https://doi.org/10.1177/0266242614549779>
- Herrera, K. y Gutiérrez, J. (2014). El emprendimiento como iniciativa para la creación de empresas: Análisis de la perspectiva psicológica y contextual. *Revista de ciencias sociales*, 20(2), 288-302. Disponible en: <http://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/19277>
- Justo, R. (2008). *La influencia del género y entorno familiar en el éxito y fracaso de las iniciativas emprendedoras*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría “género”. *Nueva antropología*, 8(30), 173-198. Disponible: <http://repositorio.gire.org.mx/handle/123456789/2438>

- Mirchandani, K. (1999). Feminist Insight on Gendered Work: New Directions in Research on Women and Entrepreneurship. *Gender, work & organization*, 6(4), 224-235. <https://doi.org/10.1111/1468-0432.00085>
- Ogbor, J. (2000). Mythicizing and Reification in Entrepreneurial Discourse: Ideology-Critique of Entrepreneurial Studies. *Journal of Management Studies*, 37(5), 605-635. <https://doi.org/10.1111/1467-6486.00196>
- Ortíz, E. (2017). Discursos y género, en relatos de hombres y mujeres. *AGO.USB*, 17(1), 176-191. Disponible en: <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/2818/2442>
- Suárez, R. (2011). *Mujeres empresarias en Colombia: hacia la autonomía económica y la construcción del cuidado*. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C.
- Vázquez, A. y Urbiola, A. (2014). El género como una perspectiva para el análisis de las organizaciones. *Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 35(77), 159-189. Disponible: <http://www.scielo.org.mx/pdf/izta/v35n77/2007-9176-izta-35-77-159.pdf>
- Von, K. (2010). ¿Por qué no crecen las empresas lideradas por mujeres? En: *Mujeres Empresarias: Barreras y Oportunidades en el Sector Privado Formal en América Latina*. Washington, DC
- Warnecke, T. (2013). Entrepreneurship and Gender: An Institutional Perspective. *Journal of economic issues*, 47(2), 455-463. <https://doi.org/10.2753/JEI0021-3624470219>